



**FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA  
A TODOS LOS CLUBES DE LA PROVINCIA DE  
MALAGA**

**CIRCULAR 13/20**

Cumpliendo con el calendario de competiciones deportivas, os informo de la celebración del **CAMPEONATO PROVINCIAL DE SALMÓNIDOS MOSCA**, en su categoría **ABSOLUTA**, que tendrá lugar el **05 de SEPTIEMBRE** en el **RIO GENIL. GRANADA**

Se adjunta un avance del programa de actos y bases del Campeonato, así como el Boletín de Inscripción correspondiente.

El envío del Boletín de Inscripción, **junto a las Actas de los concursos Sociales**, deberá remitirse antes del próximo **día 28 DE AGOSTO DE 2021** con objeto de coordinar lo relativo al mismo.

Maracena,

**Delegado Territorial de MALAGA de la F.A.P.D.**



<b>SALIDA</b>	FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA
	Fecha <b>18 de Agosto de 2021</b>
	Número <b>13/21</b>





--

**OTROS ACOMPAÑANTES**

Nombre y apellidos	Parentesco	
Nombre y apellidos	Parentesco	
Nombre y apellidos	Parentesco	
TOTAL por acompañantes.....		€

EL

PRESENTE BOLETIN DEBERA IR FIRMADO Y SELLADO POR EL PRESIDENTE o RESPONSABLE

# CAMPEONATO PROVINCIAL PESCA SALMÓNIDOS MOSCA

*Categoría* **ABSOLUTA**

Coto de pesca Rio GENIL  
RIO GENIL , 05 de SEPTIEMBRE DE 2021

**B A S E S**  
de 2014

## ORGANIZACIÓN

Este **CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA SALMÓNIDOS MOSCA**, está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, Delegación Provincial de MALAGA.

## NORMAS GENERALES

Las reflejadas en el Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva Modalidad de Salmónidos, y las de FEPYC 2019.



### NORMAS ESPECÍFICAS

---

Las reflejadas como tal en el Reglamento de Salmónidos de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva. La fecha límite de inscripción será el 28 de Agosto de 2021

Se desarrollará, y oficialmente comienza y termina en la fecha, horario, fases y pruebas indicadas en el **Programa de Actos**.

Todos los participantes deberán tener en vigor y llevar consigo, la Licencia de Pesca Continental expedida por Junta de Andalucía-Consejería de Medio Ambiente y la Licencia Federativa expedida por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

La modalidad es la de **PESCA A MOSCA CON COLA DE RATA SIN MUERTE** (devolución del pez vivo al agua).

Previamente al comienzo de la competición, el Juez designado solicitará a los deportistas la presentación de todos los documentos en vigor correspondientes al año en curso (DNI, Licencia de Pesca y Licencia Federativa de la Modalidad).

El Campeonato se compondrá de TRES MANGAS, de DOS FASES cada una de ellas, de una duración de pesca efectiva de DOS HORAS para cada prueba.

A efectos de CAPTURAS VALIDAS para medida, solamente se consideran, las pertenecientes a la especie objeto de pesca, obtenidas en tiempo y forma, y siempre que superen los 16 cm.

El participante solamente podrá tener una caña en acción de pesca, siendo el propio pescador el único autorizado para el transporte de esa u otras cañas durante la competición. No se podrá hacer uso de teléfonos Móviles u otros medios de comunicación por parte de los participantes durante el desarrollo de la Competición. En caso de urgencia podrían utilizarse con autorización del Juez o Control. En la última fase, será obligatorio por parte del pescador y control, retirar las cintas y objetos de señalización de su puesto de pesca

Por motivos climatológicos o de organización, los horarios, escenarios y el tiempo de duración de las pruebas puede sufrir variación. Por lo no recogido en las presentes bases, cualquier decisión, deberá atenerse al Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva de 2.015 y las nuevas normas de la FEPYC.

Teléfono de contacto con la organización 670 970 401 y 608 528 939



## Federación Andaluza de Pesca Deportiva

---

**LOS DEPORTISTAS DEBERAN DE IR PROVISTOS DE MASCARILLAS Y RESPETAR LAS NORMAS DEL PROTOCOLO RELATIVO A LA PROTECCION Y PREVENCION FRENTE AL COVID 19 EN LAS COMPETICIONES DE LA FAPD**

Los clasificados del 1º al ¿xx?, serán los que participen con la selección Provincial para el Campeonato de Andalucía de Pesca Salmónidos Mosca de 2020 (Según nº de licencias de la modalidad en el año 2.020)

**NOTA IMPORTANTE: LA NO COMPARECENCIA O RETIRADA DE LA COMPETICION INCLUSIVE LA ENTREGA DE TROFEOS, SIN CAUSA JUSTIFICADA ESTANDO INSCRITO, PODRÁ DAR LUGAR A LA SANCION DE SUSPENSIÓN DE LICENCIA FEDERATIVA POR UN PERIODO DE HASTA DOS AÑOS.**

CUALQUIER DEPORTISTA UNA VEZ INSCRITO QUE POR CAUSA IMPONDERABLE NO PUEDA ACUDIR A LA COMPETICION, DEBERÁ INEXCUSABLEMENTE COMUNICARLO FEHACIEMENTE AL DELEGADO PROVINCIAL DE LA F.A.P.D. CON AL MENOS TRES DÍAS DE ANTELACION A LA CELEBRACION DE LA COMPETICION JUSTIFICANDO LA CAUSA.

**NOTA: El no tener posesión de las licencias, administrativa y federativa, no podrá participar, con la consecuente apertura de expediente disciplinario.**

---

## JURADO y COMITÉ de COMPETICIÓN

---

*Presidente: D. CARLOS CUESTA FERNANDEZ*

Delegado Provincial de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva

*Vicepresidentes: D. julio Martín Mata*

*Secretario: D.*

*Vocales: Todos los Presidentes de clubes asistentes*

*Jueces: Los designados por el Comité de Jueces*

07:15 H: Reunión de Deportistas. Comprobación de lista de participantes y ENTREGA DE PLICAS. Primera manga. EN EL MISMO RIO)  
DOMINGO 5 DE SEPTIEMBRE 2021

**PRIMERA MANGA**



## Federación Andaluza de Pesca Deportiva

---

08,00 horas	INICIO PRIMERA FASE
10,00 horas	FINAL PRIMERA FASE—CAMBIO -- DEPORTISTA/CONTROL
11,00 horas	INICIO SEGUNDA FASE
13,00 horas	FINAL SEGUNDA FASE
13,30 horas	ENTREGA DE PLICAS

### **SEGUNDA MANGA**

15,30 horas	INICIO TERCERA FASE
17,30 horas	FINAL TERCERA FASE, CAMBIO – DEPORTISTA / CONTROL
18,30 horas	INICIO CUARTA FASE
20,30 horas	FINAL CUARTA FASE
21,00 horas	ENTREGA DE PLICAS Y ENTREGA DE TROFEOS

---

**DESPEDIDA Y BUEN VIAJE**